

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 343

## COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 28 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 8 de junio de 2010

SUMARIO: **Campeonato** Argentino de Tenis de Mesa a realizarse entre los días 22 y 25 de julio de 2010, en la provincia de Mendoza. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bianchi**. (1.369-D.-2010.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Campeonato Argentino de Tenis de Mesa, a realizarse del 22 al 25 de julio de 2010 en la provincia de Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 11 de mayo de 2010.

*Ivana M. Bianchi. – Mónica L. Torfe. – Sergio D. Pinto. – Juan C. Forconi. – Mario L. Barbieri. – Sergio A. Basteiro. – Carlos M. Comi. – Mario R. Fiad. – Fernando*

*A. Iglesias. – Mariana Juri. – Eduardo G. Macaluse. – Soledad Martínez. – Guillermo A. Pereyra. – Jorge R. Pérez. – Héctor H. Piemonte.*

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Campeonato Argentino de Tenis de Mesa, que se llevará a cabo entre los días 22 y 25 de julio de 2010 en la provincia de Mendoza.

*Ivana M. Bianchi.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Ivana M. Bianchi.*